



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MORATALAZ EL DÍA 14 DE
SEPTIEMBRE DE 2017**

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

D. Pablo César Carmona Pascual

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL AHORA MADRID:

D. Alejandro Layos Montero (2)
Dña. Alba Chico Parrón
Dña. Diana Torres Rubio
D. Adrián Pérez Echauri
Dña. Lucía Santos Félix
Dña. Laura Díez Sanz
Dña. M^a Teresa Cases Egido (3)

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:

Dña. Verónica González Navarro
D. Oscar Felipe Otero Martín
D. Pedro Antonio Morato Antona
Dña. Pilar Ramo Morales (4)
Dña. M^a Jesús Valenciano Saceda
D. José Luis Vega Bravo
Doña. María Carmen González García (5)
Dña. Ana M^a Saiz Torres

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz
D. Antonio Vargas Junquera
D. Tomás San Julián Navares
Dña. M^a Jesús Miravalles Serrano

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-
PARTIDO DE LA CIUDADANIA:**

D. Adrián Otegui González
D. Francisco Javier Gómez Gómez
D. Javier Domingo Canalejo (1)

COORDINADOR:

D. José Antonio Frutos Páez

SECRETARIO:

D. Luis Sánchez-Cervera de los Santos

NO ASISTENTES:

Dña. Rommy Arce Laguna (Vicepresidenta).
D. Fernando Guerrero García
D. José Antonio González de la Rosa

En Madrid, siendo las dieciocho horas y cinco minutos del día catorce de septiembre de dos mil diecisiete, bajo la presidencia de D. Pablo César Carmona Pascual y en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, sito en calle Fuente Carrantona, número 8, previa convocatoria al efecto, se reúnen en sesión ordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

- (1) Se incorpora a la sesión a las 18:12. No participa en las votaciones de los puntos 1, 2 y 3 del orden del día.
- (2) Abandona la sesión a las 19:00. No participa en las votaciones de los puntos 6, 7, 8 y 9 del orden del día.
- (3) Abandona la sesión a las 19:34. No participa en la votación del punto 9 del orden del día.
- (4) Abandona la sesión a las 20:05.
- (5) Abandona la sesión a las 20:05.



ORDEN DEL DIA:

Da comienzo a la sesión **D. Pablo César Carmona Pascual, Concejal Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz** a las dieciocho horas y cinco minutos.

A continuación, cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a dar lectura de los asuntos incluidos en el Orden del Día, del siguiente tenor literal:

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

01. Iniciativa nº 2017/0887235, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular interesando que la Junta Municipal del Distrito apruebe una declaración institucional con motivo de los graves atentados perpetrados por el terrorismo yihadista en las ciudades de Barcelona y Cambrils los días 17 y 18 de agosto, la Junta Municipal de Moratalaz quiere expresar su dolor y solidaridad con todos los heridos y la muerte de 16 personas inocentes, así como transmitir sus condolencias y cercanía con todos ellos y sus familiares. También quiere expresar su apoyo incondicional a ambas ciudades, que siempre se han mostrado como ciudades abiertas, acogedoras e integradoras con todas las sensibilidades. Ciudades con las que compartimos el deseo de mejorar la vida de los ciudadanos.

La Junta Municipal del Distrito de Moratalaz quiere manifestar de forma enérgica su más absoluta repulsa y condena por estos atentados que han provocado tanto dolor y sufrimiento, y expresar inequívocamente que el terrorismo no tiene cabida en nuestra sociedad y no va a cambiar nuestro modo de vida ni nuestros valores basados en el respeto a la vida, la libertad, la democracia y los derechos humanos. Así mismo, esta Junta Municipal quiere expresar rotundamente que, frente al odio y al fanatismo, la respuesta a dar será siempre la solidaridad y la defensa de los valores anteriormente expuestos que estamos comprometidos a defender.

Se presenta la iniciativa por **Dña. Verónica González Navarro**, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la Declaración Institucional a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintidós miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta

APROBACIÓN DE ACTAS**02. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 6 de julio de 2017.**

Sometida el acta a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintidós miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

PARTE RESOLUTIVA**Propuesta del Concejal Presidente****03. Propuesta de asignación del nombre de “Jardines de José Luis Jiménez Manso” a la zona verde situada entre el comienzo de la calle Camino de Vinateros y la intersección con la calle Manuel Machado nº 1.**

Sometida la propuesta a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintidós miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

Proposiciones de los Grupos Políticos**04. Proposición nº 2017/0887251, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo:**

1. Solicitar a la Junta Municipal de Moratalaz que convoque, a la mayor brevedad posible, un Consejo de Seguridad para analizar los datos publicados en el portal de datos abiertos del Ayuntamiento de Madrid relativos a las actuaciones de la Policía Municipal en el distrito.

2. Que, en adelante, cumpla con el Acuerdo entre la Delegación del Gobierno en Madrid y el Ayuntamiento de Madrid sobre las Juntas y Consejos de Seguridad en el Municipio de Madrid y convoque dos Consejos de Seguridad al año tal y como establece el mismo.

Se presenta la proposición por **Dña. Verónica González Navarro**, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintitrés miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

05. Proposición nº 2017/0887683, formulada conjuntamente por el Grupo Municipal de Ahora Madrid y del Partido Socialista, proponiendo

mostrar el rechazo a los requerimientos de Delegación del Gobierno de fechas 27 de julio y 7 de agosto de 2017 porque, además de basarse en una errónea interpretación de la ley, constituiría una grave irresponsabilidad política no llevar a cabo los proyectos aludidos.

Se presenta la proposición por **D. Adrián Pérez Echauri**, vocal vecino del Grupo Municipal de Ahora Madrid y por **Dña. Inmaculada Fernández Ruiz**, portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por mayoría absoluta con los siguientes votos:

- Con la abstención de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- Con el voto en contra de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal de Ahora Madrid.

06. Proposición nº 2017/0887699, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo que con cargo al presupuesto del año 2018 se realice la inversión y ejecución de las equipaciones tan necesarias para este distrito para conseguir así una mejor calidad de vida de los madrileños que viven en el Distrito de Moratalaz, y que son las siguientes:

1. Construcción de las Fases VI y VII (incluyendo el justiprecio) del Parque de la Cuña Verde de O'Donnell.

2. Construcción de los dos aparcamientos en superficie aprobados en un pleno de este distrito a lo largo de este mandato, sitos en la avda. Doctor García Tapia nº 230 y en la calle Arroyo Fontarrón entre la intersección de dicha calle con las calles Tacona y Fuente Carrantona.

Se presenta la proposición por **D. Tomás San Julián Navares**, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por mayoría absoluta con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con la abstención de los 7 miembros presentes del Grupo Municipal de Ahora Madrid.

07. Proposición nº 2017/889367, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, proponiendo instar al equipo de Gobierno a crear un bar-kiosco en el Parque de la Cuña Verde, así como la inclusión presupuestaria para la construcción del mismo.

Se presenta una enmienda transaccional *in voce* por el Grupo Municipal de Ahora Madrid, que es aceptada por el grupo proponente de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Se presenta la enmienda transaccional por **Dña. Alba Chico Parrón**, portavoz adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid, en el sentido de adicionar “previo informe de viabilidad económica”, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida a votación la iniciativa original, modificada por la enmienda transaccional aceptada, queda aprobada por unanimidad de los veintidós miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.

Proposiciones del Foro Local

08. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo que por parte del organismo competente del Ayuntamiento de Madrid se realice un estudio/diagnóstico, bien elaborado y de fácil lectura para la ciudadanía, que determine las necesidades que tiene la población mayor del Distrito de Moratalaz, incluyendo datos específicos de número de hombres y mujeres, situación socio-económica, aspectos generadores de vulnerabilidad etc.

Se presenta la proposición por **Dña. María Josefa Álvarez Ilzalbe**, coordinadora de la Mesa de Derechos Sociales e Inclusión del Foro Local de Moratalaz, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintidós miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

09. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo que:

a. Solicitar al organismo competente del Ayuntamiento de Madrid que realice las adaptaciones precisas del horario del personal con categoría de ordenanza destinado a los CEIP del Distrito para facilitar la apertura de los centros durante las actividades que organizan las AMPAS.

b. Solicitar al organismo competente del Ayuntamiento de Madrid la apertura de las bibliotecas en los centros o espacios habilitados para estudio.

c. Instar al Distrito de Moratalaz a la ampliación de la oferta de actividades extraescolares gratuitas y mejora de la calidad de las existentes.

Se presenta la proposición por **D. Héctor Adsuar López**, coordinador de la Mesa de Educación, Infancia y Juventud del Foro Local de Moratalaz, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintiún miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

10. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante los meses de julio y agosto, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los veintiún miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

11. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante los meses de julio y agosto, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los veintiún miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta. Por parte de la portavoz del Grupo municipal socialista, Dña. Inmaculada Fernández Ruiz, se solicita la remisión de los dos siguientes expedientes:

-Número: 115/2017/01820.

-Número: 115/2017/01558.

Preguntas

12. Pregunta nº 2017/0887281, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber si tiene conocimiento esta Junta Municipal del número total de plazas de aparcamiento que se han eliminado en el Distrito de Moratalaz con motivo de la instalación de los nuevos contenedores de residuos y envases de carga lateral, así como si se va a realizar alguna actuación en los espacios reservados que ocupaban los anteriores contenedores y que están actualmente infrautilizados.

Se formula la pregunta por **Dña. Verónica González Navarro**, portavoz del Grupo Municipal Partido Popular, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta. La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

13. Pregunta nº 2017/0887299, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber qué actuaciones de mantenimiento va a llevar a cabo el Área de Medio Ambiente y Movilidad en el distrito para asegurar la erradicación definitiva de la galeruca en los olmos del Distrito de Moratalaz.

Se formula la pregunta por **D. José Luis Vega Bravo**, vocal vecino del Grupo Municipal Partido Popular, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta. La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

14. Pregunta nº 2017/0887309, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber cuál es el estado de tramitación de los proyectos de los Presupuestos Participativos de Moratalaz aprobados en 2016 y cuál es la previsión para la ejecución de los mismos.

Se formula la pregunta por **D. Pedro Antonio Morato Antona**, vocal vecino del Grupo Municipal Partido Popular, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta. La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

15. Pregunta nº 2017/0887320, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber qué razones han motivado el cierre parcial de la Biblioteca Miguel Delibes durante el pasado mes de agosto.

Se trata conjuntamente, según acuerdo adoptado en la Junta de Portavoces, con la pregunta nº 22 del orden del día, del siguiente tenor literal:

22. Pregunta nº 2017/0889374, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber cuál ha sido la falta de personal en la biblioteca Miguel Delibes, para tener que restringir su horario el pasado mes de agosto.

Se formula la pregunta por **D. Óscar Otero Martín**, portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, y por **D. Francisco Javier Gómez Gómez**, portavoz adjunto del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta. La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

16. Pregunta nº 2017/0887700, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber las gestiones que ha realizado hasta el día de hoy el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Madrid sobre el acuerdo aprobado en un pleno de este Distrito de Moratalaz en el actual mandato del 2015/2019, que versaba sobre la recepción de las zonas interbloques por parte del propio Ayuntamiento de Madrid mediante la firma de un convenio con el actual propietario Reyal Urbis.

Se formula la pregunta por **D. Tomás San Julián Navares**, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta. La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

17. Pregunta nº 2017/0887715, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber por qué no está incluido el Distrito de Moratalaz en el Programa MARES.

Se formula la pregunta por **Dña. María Jesús Miravalles Serrano**, vocal vecina del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta. La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

18. Pregunta nº 2017/0887718, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber cuándo piensa hacer la finalización del parque forestal de Fuente Carrantona este equipo de gobierno.

Se formula la pregunta por **D. Tomás San Julián Navares**, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta. La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

19. Pregunta nº 2017/0887731, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber cuál es el estado actual del proyecto aprobado por unanimidad en este pleno con fecha de marzo de 2016 sobre la realización de una Escuela de Música en nuestro distrito, qué pasos se han realizado y cuál es el proceso de ejecución en que se encuentra dicho proceso.

Se formula la pregunta por **D. Antonio Vargas Junquera**, portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta. La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

20. Pregunta nº 2017/0889369, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber cuál ha sido la afluencia de vecinos los distintos días de cine de verano en la Cuña Verde de Moratalaz.

Se formula la pregunta por **D. Adrián Otegui González**, portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta. La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

21. Pregunta nº 2017/0889371, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber qué aceras y que calzadas se han visto afectadas en la Operación Asfalto 2017 en el Distrito de Moratalaz.

Se formula la pregunta por **D. Javier Domingo Canalejo**, vocal vecino del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta. La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

23. Pregunta nº 2017/0889377, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber cómo va afectar la reducción del presupuesto para las nuevas instalaciones deportivas al Distrito de Moratalaz.

Se formula la pregunta por **D. Javier Domingo Canalejo**, vocal vecino del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente

acta. La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez.**

24. Pregunta nº 2017/0889378, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber qué frecuencia pasarán a tener los autobuses de la línea E4, después de su ampliación a Valdebernardo.

Se formula la pregunta por **D. Adrián Otegui González**, portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta. La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual.**

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veintiuna horas y diez minutos.

Madrid, a 14 de septiembre de 2017

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez-Cervera de los Santos.

Vº Bº EL CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Pablo César Carmona Pascual